

## Acuerdo en Andalucía para consolidar en plantilla a más de 5.000 eventuales

### Redacción

El proceso de estabilización de estas plazas se iniciará en este primer trimestre del año y precederá a la convocatoria de una nueva OPE

Andalucía (13-1-09).- El Servicio Andaluz de Salud (SAS) y las organizaciones sindicales presentes en Mesa Sectorial (CCOO, UGT, Sindicato Médico Andaluz, Satse, CSIF y USAE) han acordado por unanimidad la estabilización en plantilla de 5.068 profesionales que, hasta el momento, venían prestando servicios con nombramientos de carácter eventual. En concreto, del total de los 5.068 nombramientos a consolidar, 3.410 corresponden a personal sanitario y el resto (1.658) a personal no sanitario.

Según ha informado la Administración sanitaria regional, el proceso de estabilización de estos profesionales viene precedido de un profundo análisis de las plantillas de profesionales, centro a centro, servicio a servicio y categoría a categoría, con el objetivo de determinar el número de plazas ocupadas por profesionales eventuales que desarrollan una labor fundamental para el correcto funcionamiento del servicio sanitario. Los criterios de asignación de los profesionales eventuales a las plazas consolidadas como interinidades se definirán en una próxima reunión de la Mesa Sectorial, prevista para finales de este mes.

En cuanto a la distribución por categorías de los 5.068 nombramientos a estabilizar, 1.873 corresponden a profesionales médicos, 1.302 a profesionales de enfermería, 650 a auxiliares de enfermería, 320 a técnicos especialistas, 46 a matronas, 36 a fisioterapeutas, seis plazas de trabajador social, cinco de farmacéuticos, tres plazas de terapeutas ocupacionales y 827 corresponden a categorías de personal de servicios generales (551 de administración, 222 celadores, 27 de mantenimiento, 18 de hostelería, ocho de informático y uno de ingeniero técnico).

Por provincias, los nombramientos eventuales a estabilizar son un total de 347 puestos en Almería, de los que 111 corresponden a atención primaria y 236 a atención especializada; Cádiz (1.143, 264 corresponden a atención primaria y 879 a atención especializada), Córdoba (341, 180 de atención primaria y 161 de atención especializada), Granada (343, 129 de atención primaria y 214 de atención especializada), Huelva (372, 214 de atención primaria y 158 de atención especializada), Jaén (322, 102 profesionales de atención primaria y 220 de atención especializada), Málaga (1.055, 299 de atención primaria y 756 de atención especializada) y Sevilla (1.145, 342 de atención primaria y 803 de atención especializada).

La asignación de los profesionales a plazas con mayor estabilidad se iniciará en este primer trimestre del año y, de forma paralela, la Dirección General de Personal trabajará en la nueva Oferta de Empleo Público, con el objetivo de publicar la convocatoria antes de final de año.

La nueva Oferta de Empleo Público se sumará a las 13.079 plazas convocadas en la Oferta de Empleo Público 2007 que se está desarrollando actualmente para todas las categorías profesionales. Hasta el momento, se han examinado 51.374 opositores de las siguientes categorías profesionales: 3.842 médicos de familia, 303 médicos de familia de Servicios de Cuidados Críticos y Urgencias (SCCU), 92 médicos de documentación y admisión clínica, 381 odontoestomatólogos, 255 pediatras de atención primaria, 4.001 Facultativos Especialistas de Área (FEAS), 1.713 fisioterapeutas, 399 matronas y 270 terapeutas ocupacionales, 15.679 profesionales de enfermería, 1.058 técnicos/gestión de la función administrativa, 579 técnicos de salud, 129 ingenieros técnicos, 820 trabajadores sociales, 475 telefonistas, 770 personal de lavandería y planchado, 2.711 pinches, 4.953 técnicos especialistas y 12.944 auxiliares de enfermería.

En este trimestre del año, se completarán las pruebas selectivas con la realización de los exámenes de, entre otras categorías, la de médico del trabajo, enfermera de empresa y técnico intermedio y superior de Prevención de Riesgos Laborales.

Según recuerda la Administración sanitaria andaluza, junto a las mejoras en la situación laboral de los profesionales eventuales, la Consejería de Salud ha realizado un importante esfuerzo para reconocer y propiciar el desempeño profesional de excelencia. Con este objetivo, se ha desarrollado el modelo de carrera profesional andaluz, que en el último trimestre de este año se ha ampliado al personal de gestión y servicios y a los técnicos superiores, habiéndose completado ya para todos los niveles profesionales.

El complemento de carrera profesional abonado a partir del 1 de noviembre de 2008 supone una media de 2.145 euros anuales en el Nivel II y 4.290 en el Nivel III para diplomados y licenciados; y para el resto del personal, una media de 589 euros anuales en el Nivel II y de 1.179 euros al año en el Nivel III de

carrera.

Otra de las líneas fundamentales en políticas de Personal es la prevención de riesgos laborales y de agresiones contra el personal que desarrolla su labor en los centros sanitarios. En este sentido, más del 80 por ciento de los centros asistenciales disponen actualmente de un Plan de Autoprotección y el resto está actualmente en elaboración. Asimismo, el 75 por ciento de los profesionales ha recibido formación básica en la materia.

### **Intervenciones sin ingreso**

Por otro lado, los hospitales públicos andaluces intervienen cada mes a 12.200 usuarios mediante cirugía mayor ambulatoria, que no requiere ingreso hospitalario, según los datos extraídos del balance de actividad quirúrgica de 2008. Esto ha permitido que los pacientes reciban el alta hospitalaria el mismo día de la intervención.

Según informa la Consejería andaluza de Sanidad, el desarrollo de esta técnica ha crecido de forma continuada en los últimos años, de manera que uno de cada dos pacientes son intervenidos a través de cirugía mayor ambulatoria en los centros hospitalarios públicos andaluces.

El incremento paulatino de este tipo de operaciones se debe a que cada vez más patologías pueden ser abordadas mediante este tipo de cirugía y a la actualización y formación continua sobre nuevas técnicas quirúrgicas de los profesionales sanitarios andaluces, según aseguran fuentes de la Consejería.

Las intervenciones realizadas más frecuentemente a través de cirugía mayor ambulatoria son las de cataratas, que suponen el 23 por ciento de todas las intervenciones realizadas mediante esta técnica quirúrgica. Por su parte, las extracciones quirúrgicas de piezas dentales suponen el 11 por ciento y le siguen con porcentajes que se sitúan en torno al diez por ciento: las intervenciones de varices de miembros inferiores, lesiones de piel, hallux valgus y otras deformaciones del pie, procedimientos diagnósticos de próstata e intervenciones en úteros, así como amigdalitis o hernias abdominales.

Otra de las ventajas que este tipo de intervenciones supone para el paciente es que la operación se realiza a través de pequeñas incisiones frente a los cortes que se debían practicar antes de que apareciera esta técnica, lo que acarrea un postoperatorio más doloroso, con numerosos puntos de sutura. Además, esta técnica posibilita que la operación y el alta se produzcan el mismo día, lo que permite la recuperación del paciente en su entorno habitual con la supervisión del equipo que ha llevado a cabo su proceso.

Por provincias, el número de intervenciones abordadas a través de cirugía mayor ambulatoria cada mes fueron 790 en Almería, en Cádiz (1.274), en Córdoba (1.440), en Granada (1.594), en Huelva (823), en Jaén (1.073), en Málaga (1.990) y en Sevilla (3.247).

Finalmente, la Consejería de Salud destaca su apuesta por la incorporación de las tecnologías más avanzada en materia de cirugía. "Muestra de ello es la incorporación de la cirugía robótica Da Vinci, disponible en los hospitales Virgen del Rocío de Sevilla y Regional de Málaga, y que permite realizar intervenciones complejas a través de técnicas de mínima invasión", aseguran.

Médico Interactivo